

COMUNICADO PRÓRROGA ESCALAFÓN

2 de septiembre de 2025

El Comité Ejecutivo de la Sección 3 del SNTE en Baja California Sur, informa al Personal de Apoyo y Asistencia de Educación Básica, Prefectos de Secundarias Generales y Técnicas, activos y de nuevo ingreso, que derivado de su petición, la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón, acuerda una PRÓRROGA para la Recepción de Documentos y Aperturas de Expedientes hasta el día 30 de septiembre de 2025.

Los documentos que se reciban serán tomados en cuenta para la elaboración del Proyecto de Catálogo 2026. La documentación puede enviarse a la Oficina ubicada en Centro SEP o bien al correo electrónico escalafon_grupoiv@sepbcsgob.mx.

Al Personal de nuevo ingreso lo invitamos a visitar la página oficial de www.sepbcsgob.mx para consultar los requisitos de la Apertura de Expediente y toda la información relacionada a la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón

Para mayores informes, comunicarse con el maestro José Guadalupe Ramos Manríquez, responsable de Escalafón, al celular 624-122-3032 o bien con los Coordinadores Regionales del SNTE en los municipios.

Atentamente

Prof. Elmuth Dubeth Castillo Sandoval
Secretario General